

ORDEN de 27 de junio de 1994, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «Sembradora Mecánica».

Se anuncia a Contratación Directa por un importe máximo de 800.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del día 22 de julio de 1994, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 27 de junio de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ORDEN de 27 de junio de 1994, por la que se abre período de información pública en el expediente de la Casa de los Argüellos, de Brozas, como Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento.

Visto el expediente n.º 2/94, seguido en la Dirección General de Patrimonio Cultural, y de conformidad con lo establecido en el

artº 9.2 de la Ley 16/1985, y el artº 13.2 del Real Decreto 111/86, modificado por Real Decreto 64/1994, de 21 de enero.

DISPONGO:

Abrir un período de información pública en el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, a favor de la Casa de los Argüellos, en la localidad de Brozas, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el mencionado expediente y aducir lo que estimaren procedente, durante el plazo de veinte días a partir de la presente publicación en el Diario Oficial de Extremadura, en la Oficina de la Consejería de Cultura y Patrimonio, Dirección General de Patrimonio Cultural, sita en calle Delgado Valencia, 6-2.ª Planta, en Mérida (Badajoz), de 9 a 14 horas.

Mérida, 27 de junio de 1994. El Consejero de Cultura y Patrimonio. Antonio Ventura Díaz Díaz.

Ilmo. Sr. Director General de Patrimonio Cultural.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 8 de julio de 1994, por el que se convoca concurso público para la adquisición de vestuario con destino al personal laboral.

Se convoca concurso público para la adquisición de vestuario con destino al personal laboral al servicio de la Universidad de Extremadura.

La relación de prendas a suministrar, así como la documentación por la que se registrará este concurso, podrán ser examinadas en la Sección de Patrimonio, sita en el Rectorado del Campus Universitario de Badajoz, donde deberán presentarse las proposiciones y muestras antes de las 14,00 horas del día 27 de julio de 1994.

El importe de la licitación asciende a 10.929.020 pts., distribuido en seis lotes.

Los interesados podrán presentar ofertas a uno o varios lotes. En este segundo supuesto deberán aportar tantas proposiciones económicas como lotes a los que liciten.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Badajoz, 8 de julio de 1994. El Vicerrector de Investigación y Campus. José Morales Bruque.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

ANUNCIO de 29 de junio de 1994, sobre adjudicación, mediante concurso para la adquisición de diverso material para la renovación de distribución de alimentos y lavado de vajilla con destino al Complejo Sanitario Provincial de Plasencia.

Se convoca la adjudicación, mediante concurso, para la adquisición de diverso material para renovación de distribución de alimentos y lavado de vajilla con destino al Complejo Sanitario Provincial de Plasencia.

Tipo de licitación: 20.000.000 pts.

Fianza provisional: 400.000 pts.

Fianza definitiva: el cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Exposición de documentos: El pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Sección de Servicios Generales y Patrimonio).

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle o plaza) núm., provisto de D.N.I. n.º, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso convocado, según anuncio publicado en de fecha, para la adquisición de diverso material para renovación de distribución de alimentos y lavado de vajilla, se compromete a realizar mencionado

concurso con sujeción estricta al pliego de condiciones por la cantidad de (en letra), entendiéndose incluido el IVA en el precio ofrecido.

Fecha y firma.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:

Las proposiciones se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura o Boletín Oficial del Estado, desde las diez a las trece horas, en el Registro Especial de la Sección de Servicios Generales y Patrimonio.

Apertura de plicas:

Se celebrará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, en el lugar y a la hora indicados.

Existe crédito suficiente con cargo al presupuesto provincial de 1994.

Cáceres, 29 de junio de 1994. El Secretario.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 14 de junio de 1994, sobre aprobación definitiva de la Modificación Puntual al Plan Parcial AB. Terrenos Universitarios, Manzana C-1, del vigente Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión celebrada el día 27 de abril de 1994, aprobó definitivamente la Modificación Puntual al Plan Parcial AB. Terrenos Universitarios, Manzana C-1, del vigente Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad, presentado por D. Julián Prieto Fernández. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento, así como el CONTENIDO de la Ordenanza